SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6808 *FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS LÓPEZ*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 97/2009, sobre ejecución de Jura de Cuentas ejecución número 32/2009, seguidos a instancia de doña María del Carmen González Moreira, se ha dictado en fecha 23 de marzo de dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia de don Francisco Espinosa de los Monteros López, por importe de 980,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018778-1

cve: BORME-C-2012-6808